



Honduras

Avanzamos en la Ley de Vivienda

Pág 8

En tiempos oscuros

Más organización y unidad transfronteriza



En nuestra región centroamericana, hoy por hoy, la coyuntura nos está haciendo convulsionar a los movimientos populares.

Guatemala encendió el fuego exponiendo al escrutinio público a toda una red de corrupción y desfalco del Estado por parte de militares, partidos políticos y funcionarios gubernamentales, entre los que se encontraba su expresidente, el general retirado Otto Pérez Molina, hasta que lograron que este depusiera su cargo antes de que terminara su periodo.

Prácticamente un año después, Honduras atizó las crecientes llamas al momento de denunciar el fraude electoral que las fuerzas aliadas e impulsoras de la candida-

tura de Juan Orlando Hernández hicieron valer a nivel nacional; solo que, en este caso, aun con todos los #FueraJOH que se viralizaron a nivel regional, Juan Orlando se quedó.

Por esta razón, ahora que se han gestado sublevaciones por parte de varios sectores populares en Nicaragua, entre ellos algunos de matriz estudiantil, como movimiento integrado de las luchas del pueblo centroamericano por el derecho humano a un hábitat digno, COCEAVIS no puede quedarse muda ni como observadora.

Un común denominador que ha entrecruzado a todo estos fenómenos es la falta de una dirección política clara: se trata de movilizaciones desbordantes, que exceden el control de las partes convocantes porque su potencia proviene de las emociones, no tanto del razonamiento, del debate ni de una reflexión colectiva ni mucho menos es-

tratégica sobre qué banderas izar o qué demandas reclamar.

Por eso, cuando cobran auge, los primeros en montarse sobre las masas en las calles son a quienes convienen el desorden, la confusión, el enojo sinsentido: estos son, generalmente, los proyectos políticos de las élites económicas o político-partidarias en disputa.

En Guatemala, lograron destituir a Otto Pérez, pero no las redes de corrupción; en Honduras, pusieron de manifiesto el fraude electoral, pero Juan Orlando se quedó; en Nicaragua, quieren que Ortega y Murillo renuncien sin anteponer una contrapropuesta de proyecto político que no esté íntegramente construido por los sectores populares, quienes no dejan de reclamar paz para el pueblo.

El Salvador



Por la tierra y el subsidio del Proyecto Cooperativo en el Centro Histórico

Pág. 6

Nicaragua



¡Estamos construyendo más viviendas!

Pág. 4

Costa Rica



Seguimos luchando por una Ley de Cooperativas y un proyecto piloto

Pág. 5

...VIENE DE LA PÁGINA 1

Esto quiere decir que las organizaciones sociales que parecen estar liderando a las nuevas masas no necesariamente tienen claras sus reivindicaciones.

Al respecto, COCEAVIS puede marcar una notable diferencia.

Construir proyectos políticos basados en el poder y autodeterminación de nuestra gente cooperativista de vivienda es lo que nos corresponde educar, promover, organizar, impulsar, respaldar.

Esta debe ser nuestra primera carta de presentación ante

los gobiernos locales, funcionarios de Estado y demás actores clave en la configuración de las condiciones para que el derecho humano de nuestros pueblos a una vivienda adecuada y un hábitat seguro, libre de violencias y que nazca de la autogestión organizada de nuestra gente, se cumpla.

A nivel de coyuntura regional, rescatamos como ejemplo de un proceso diferente el despertar que está experimentando El Salvador respecto a la lucha contra la privatización del agua: luego de años de construir y defender un proyecto de transformación es-

tructural sobre cómo regular el tema del agua, uno que se gestó desde propuestas comunitarias y colectivas de garantizar el agua como un derecho humano, al mínimo intento de la derecha partidaria de proceder a privatizarlo, este fue detenido con movilizaciones en las calles y estrategias mediáticas de sensibilización que han sabido llegar a todos los movimientos populares: estudiantes, feministas, ambientalistas, sindicatos y organizaciones populares.

Una lucha común, unificando los esfuerzos de todos y todas, nuevamente demues-

tra que tiene el poder suficiente para lograr las conquistas necesarias para los pueblos, en los momentos que los ímpetus deben reaccionar.

Retomemos las lecciones que el panorama social y político de nuestros tiempos nos están mostrando para reafirmar nuestro compromiso, como movimiento cooperativista de vivienda por ayuda mutua, de gestar una lucha verdaderamente popular, democrática, autónoma en sus reivindicaciones y liderada por nuestra propia gente, que es una sola en toda la región.

Seguimos debatiendo y cre-

ciendo con ese horizonte claro frente a nosotros/as: continuamos dándole una fundamental importancia a la formación de nuestras bases y cuadros de liderazgo, abogando por espacios de diálogo y entendimiento con las instituciones estatales que corresponde, forjando alianzas.

**¡CENTROAMÉRICA
UNIDA POR LAS
TRANSFORMACIONES
SOCIALES DE
NUESTROS PUEBLOS,
DESDE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT COMO
DERECHOS!**

FESCOVAM trabaja por las condiciones jurídicas que reconozcan nuestro modelo



En abril de este año, buscamos avanzar en la presentación de la propuesta de reformas a la Ley General de Asociaciones Cooperativas (LGAC) y su Reglamento.

Para ello, sostuvimos talleres las tres partes involucradas: la Federación Salvadoreña de Asociaciones Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM), Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

Estas coordinaciones sirvieron para estudiar y analizar las propuestas presentadas, llegando a un consenso final, donde

se tuvo la participación de todas las jefaturas de INSAFOCOOP.

El instituto dio sus observaciones en los procesos construidos, en los cuales los aportes de compañeros y compañeras cooperativistas, en la práctica y vivencias, incluyen la implementación de la propiedad colectiva, autogestión y la ayuda mutua, reglamento interno y otros.

Con el objetivo de garantizar el asidero legal para el de-

sarrollo del modelo cooperativista en El Salvador, en la actualidad la LGAC ha estado enfocada en el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito.

El avance que se logre con la aprobación de las reformas propuestas beneficiaría la implementación legal de los pilares del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua.

El Presidente Ejecutivo de INSAFOCOOP se comprometió a llevar la iniciativa de

Ley a Casa Presidencial para su revisión, con el objetivo de que pase pronto a Asamblea Legislativa.

Ahí, todas las cooperativas de vivienda involucradas, le estaremos dando su respectivo seguimiento.

**POR MARCOS
JURÍDICOS QUE
FAVOREZCAN NUESTRO
DESARROLLO,
FESCOVAM EN PIE DE
LUCHA.**

Honduras

En lo colectivo está nuestra fuerza: ¡por eso seguimos creciendo!



En Honduras, el modelo cooperativista de vivienda por ayuda mutua está llegando a más familias que tienen la necesidad de una vivienda adecuada y tendrán también la oportunidad de fundar comunidades dignas, seguras y con oportunidades para las mujeres, hombres, juventud, niños y niñas.

En el sur del país, después de la constitución de la nueva Cooperativa de Vivienda del Sur Limitada (COVISURL), hemos entablado alianza con la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH)

y como resultado de esta nos encontramos en el proceso de formación de cuatro grupos campesinos que se encuentran en la etapa de organización de cooperativa.

Ubicados en los municipios de Choluteca y Santa Ana de Yusguare, se encuentran los grupos pre-cooperativos Fuerzas Unidas, Fe y Esperanza, Siempre Amigos y Victoria en Marcha.

Con gran entusiasmo es-

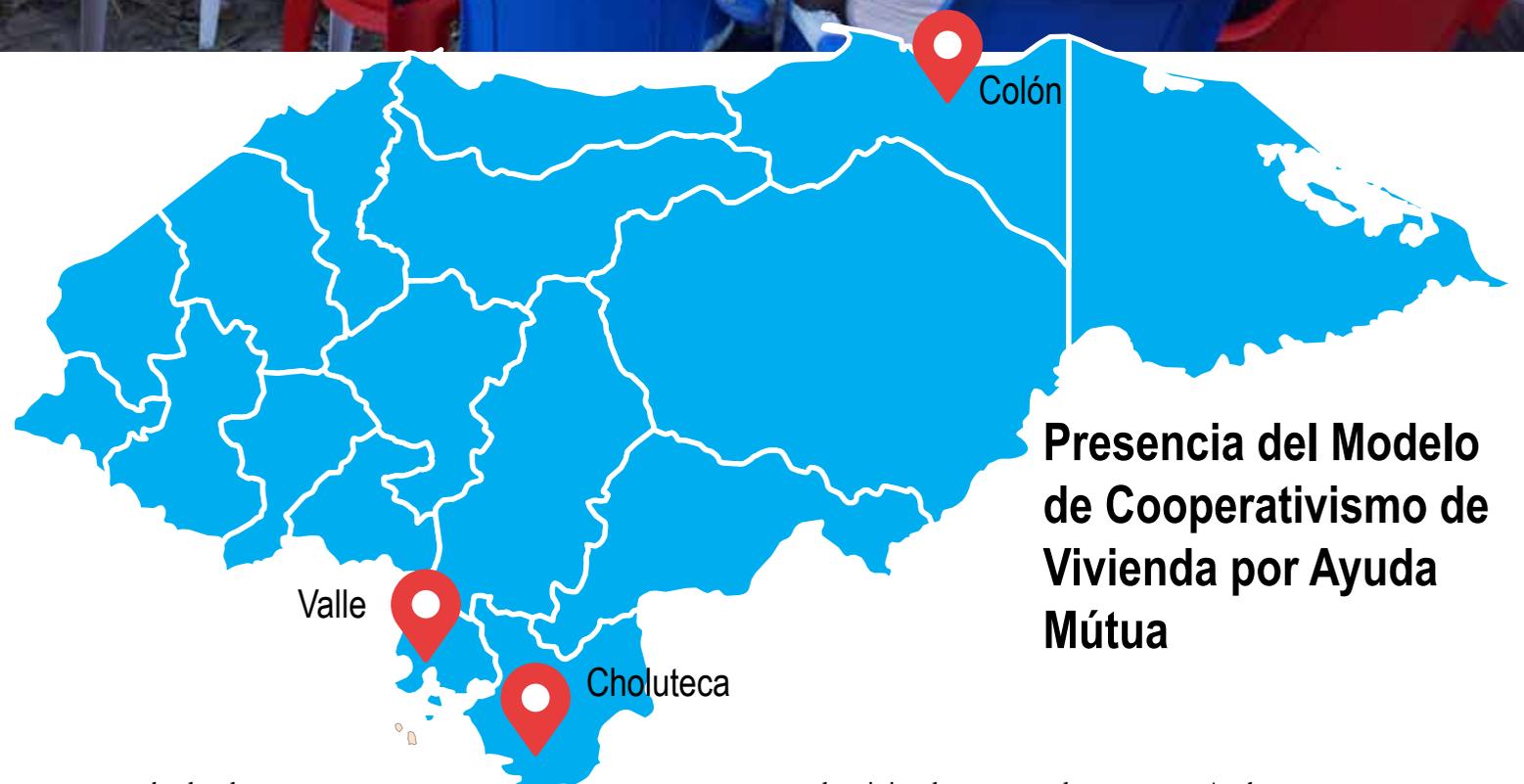
tán comenzando el proceso de formación con la Escuela Nacional de Formación Cooperativista (ENFORMA) de la Mesa Coordinadora de Cooperativa de Vivienda del Sur de Honduras (MECOOVISURH), culminando junio con la facilitación de temáticas sobre cooperativismo básico, historia, modelo cooperativis-

ta de vivienda por ayuda mutua, principios y valores cooperativistas.

A este esfuerzo también se ha sumado, en el departamento de Colón al norte del país, la Fundación San Alonso Rodríguez (FSAR) con el acompañamiento a los grupos pre-cooperativos que han decidido nombrarse COVIAMGUCAL en el municipio de Trujillo y COVIFUNDAL en el municipio de Santa Fe.

Ambos grupos se encuentran en lucha por recuperación de territorio, donde se construirán las viviendas cooperativistas.

Nuestro movimiento cooperativista de vivienda por ayuda mutua promete la reivindicación del derecho humano a la vivienda y hábitat adecuado para las familias más necesitadas, avanzando cada vez más en nuestra tierra ca-tracha.



Presencia del Modelo de Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mútua

Nicaragua

La lucha siempre paga: ¡COVIAMALSE construye!

La Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Altos de León Sureste (COVIAMALSE), con 18 familias asociadas, hoy ven su sueño hecho realidad mientras se preparan para la construcción de sus viviendas.



Convenidas que el modelo cooperativo de vivienda autogestionario y propiedad colectiva que construirán en la ciudad de León, con apoyo de la Central Nicaragüense de Cooperativas

de Vivienda “Comunidades Dignas” (CENCOVICOD), es un modelo que les permite a las familias cooperativistas tener un techo digno, pero también de una comunidad próspera y

segura, con caminos de solidaridad y hermandad.

COVIAMALSE se desarrolla bajo el concepto de proyecto piloto, con el fin de continuar demostrando que el mo-

delo cooperativista funciona, siempre y cuando los recursos financieros sean adaptados a la capacidad de pago de las familias cooperativistas.

El terreno fue adquirido

por la cooperativa con el apoyo del programa de expansión urbana que desarrolla la Municipalidad de León.

El financiamiento, con fondos pre-obra donados por We Effect a través de CENCOVICOD, en un gran acto de solidaridad con la lucha de las familias cooperativistas nicaragüenses.

La intención no es sustituir la financiación estatal, sino hacer una vitrina para las buenas viviendas construidas por la gente cooperativista, por su esfuerzo puesto en colectividad.

Con este proyecto, también se impulsa desde CENCOVICOD una gran campaña por financiamiento estatal y suelo urbanizado a favor de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

No paramos: continuamos incidiendo y diciendo presente en la lucha por la restitución al derecho a una vivienda digna.



Costa Rica

Seguimos avanzando con el Proyecto de Ley de Usuarios por Ayuda Mutua y el Proyecto Piloto

En una segunda ronda electoral, el pasado 1 de abril, el Partido Acción Ciudadana ganó las elecciones presidenciales por segunda vez.

Con su posición orientada en la defensa de los derechos humanos y la defensa del sistema democrático, Carlos Alvarado sentó su discurso en el amor y la tolerancia e hizo un llamado a la integración nacional.

En este Gobierno, no está de más mencionar que el Plan de Gobierno incluye nuestro proyecto de Ley número 20.214 de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ayuda Mutua.

Como COOVIFUDAM, defendemos nuestra independencia política y, como organización, no podemos adherirnos a ningún partido político, pero es innegable que como cooperativa y como pueblo centroamericano esta victoria abona en el resguardo de los derechos humanos, además de contar con la primera mujer vicepresidenta afro-descendiente en la historia de toda nuestra Latinoamérica.

Ahora, no podemos quedarnos con los brazos cruzados y reducir la participación política a la contienda electoral.

Debemos todos los días luchar por nuestros derechos, entre ellos el derecho a una vivienda adecuada.

Es por este derecho que el pasado 22 de junio tuvimos una primera reunión con nuevos funcionarios del Ministerio de Vivienda, acompañadas por We Effect, para retomar los procesos que se han venido realizando con las gestiones anteriores.

Entre los temas tratados está nuestro proyecto de Ley, ubicado en el puesto quinto de la



Comisión de Agropecuarios de la Asamblea Legislativa para su respectivo debate, modificación y aprobación por parte de los diputados.

Con la Ministra, se estaría valorando la posibilidad de elaborar un texto sustituto que logre solventar algunas inquietudes presentadas por algunas instituciones.

Igualmente, se reafirmó la importancia de apoyar el proyecto piloto y fue planteada la posibilidad de crear un fideicomiso, así como el acceso a subsidio directamente del Fondo de Desarrollo Social y

Asignaciones Familiares (FODESAF).

Esto permitiría ampliar los plazos para presentar anteproyecto a quien lo financie, ante el Instituto de Fomento de Cooperativas (INFOCOOP).

En reuniones sostenidas con el INFOCOOP, conocimos del dictamen positivo de dicha Junta en apoyo al proyecto de ley, así como el interés en reactivar la Comisión de Vivienda integrada por el Viceministerio de Trabajo, el Ministerio de Vivienda, INFOCOOP, SETECOOP (Corporación de Diseño y Construcción) y COOVI-

FUDAM.

¡Comienza la Escuelita de la Coope!

Otro hito importante en la historia de la cooperativa es la creación de la Escuelita La Coope.

Viendo la necesidad y lo costoso que es para las personas extranjeras el estar renovando su cédula de residencia, además de saber que vivirán en Costa Rica, a COOVIFUDAM le surgió la idea de ayudar a la gente a naturalizarse como costarricenses, para además contribuir a que las perso-

nas puedan ser parte de la cooperativa.

Se conformó un equipo con las ganas de colaborar en el proceso, ayudándoles con los estudios de los dos exámenes que exige el Poder Supremo del país para ello: uno es de español y el otro es estudios sociales.

También se les informa quiénes aplican para dichas pruebas y quiénes no necesitan hacerlas.

Dentro de estas clases, la idea es también hablar de temas comunes que surgen a diario como el acceso a vivienda, suelo, financiamiento y temas cooperativos.

Se ha tenido una concurrencia de hasta 40 personas. Pensamos que los/as participantes están muy interesados/as.

Se acordó tener 2 reuniones por mes.

Esperamos que nuestra Escuelita pueda ser de ayuda a las personas de la comunidad.

EL COOPERATIVISMO DE VIVIENDA ES MUCHO MÁS QUE TECHO Y PAREDES: ES COMUNIDAD, ES SOLIDARIDAD, ES JUSTICIA SOCIAL.

El Salvador

Por tierras y subsidio estatal, la lucha de las cooperativas del Centro Histórico ¡sigue y sigue!

FESCOVAM y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) presentaron en la Asamblea Legislativa el pasado jueves 31 de mayo, con acompañamiento del Ministro de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Eliud Ayala, una propuesta de decreto para transferencia de tierras y otorgamiento de subsidios a la población cooperativista de vivienda en el Centro Histórico de San Salvador (CHSS).

Este evento se realizó en el marco de crear las condiciones necesarias para la mejor implementación del programa “Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo”, a ejecutar por el VMVDU y las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, con fondos de la cooperación italiana equivalentes a 12 millones de euros, para impactar en 3 componentes: hábitat, Escuela Taller e intervenciones para la movilidad inclusiva.

El propósito del decreto es establecer las condiciones y procedimientos para que el VMVDU, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), pueda otorgar subsidios, financiamiento y transferir inmuebles propiedad del Estado y Gobierno de El Salvador (GOES).

En esta conquista, FESCO-



VAM ha jugado un papel muy importante en la identificación de los terrenos a ser transferidos y dar seguimiento a los mismos, seleccionados en el marco del proyecto, y avanzar así al proceso de construcción de los primeros complejos habitacionales.

Para el componente habitacional en el Centro Histórico, se destinarán 9.56 millones de euros, que beneficiará con vivienda en altura, a 352 familias habitando actualmente en mesones y que están asociadas en 12 CVAM del CHSS.

El VMVDU dispondría de inmuebles para los primeros procesos constructivos, de los cuales 2 son estatales y 4 privados, todos ellos adquiridos con una inversión pública de \$1,077,820.

Los inmuebles estatales abarcarán espacio para las viviendas de 116 familias de 3 cooperativas, mientras que los inmuebles adquiridos acogerán a 108 de al menos 4 cooperativas más.

Para otorgar subsidios y financiamientos a las familias, así como para la transferen-

cia de terrenos a las cooperativas del Centro Histórico en la modalidad de propiedad colectiva, FESCOVAM está cabildeando continuamente en la Asamblea Legislativa, donde los diputados de todas las fracciones legislativas se han comprometido a apoyar este decreto de ley especial, agilizando el proceso de aprobación en la respectiva plenaria.

El monto del financiamiento correspondiente al crédito tendrá una tasa de interés del cero por ciento, con un periodo de gracia de 12 meses, a par-

tir de habitar en el nuevo complejo habitacional y un plazo de 20 años.

El monto correspondiente al subsidio podrá ser hasta de un 70 por ciento del financiamiento total.

Podrán recibir este subsidio únicamente las familias asociadas cuyo ingreso familiar mensual no supere los dos y medio salarios mínimos del sector comercio y servicio.

El porcentaje que se subsidiará en cada caso se establecerá a partir de los resultados del estudio socioeconómico que realice el Viceministerio de Vivienda a cada grupo familiar.

Esta Ley sería aplicable a las cooperativas de vivienda a nivel nacional que se beneficiarían con este programa y, muy posiblemente, si se replica y se retoma como ejemplo para futuros programas de financiamiento con el Estado.

¡QUÉ VIVAN LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA Y LA REVOLUCIÓN URBANA QUE IMPULSARÁN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR!

NICARAGUA

Incansable incidencia estatal por las cooperativas de vivienda en Nicaragua

En el marco de continuar los procesos de lucha por la autogestión, aun en un contexto que vive Nicaragua, tan complicado y doloroso para el pueblo nicaragüense, CENCOVICOD camina y trata de avanzar en las demandas históricas del movimiento cooperativo.

Decimos histórica porque tenemos 12 años de recorrer el camino del acceso a una vivienda digna. Desde los esfuerzos en alianza con el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), se gestionó un primer espacio con el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFFCA), con una reunión inicial en la que participó el MCN y



CENCOVICOD en mayo.

Uno de los acuerdos a los que se llegó fue celebrar un encuentro para debate e intercambio con el movimiento cooperativo y liderazgo del MCN, con el objetivo de que el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR), sus autoridades y personal técnico, conozca la experiencia de CENCOVICOD, su lucha, demanda y lo que se ha trabajado.

En dicho encuentro, se realizó una convocatoria a los cuadros de dirigencia de las cooperativas afiliadas a la Central, invitando también a la Cooperativa de Profesionales MULTIPRO.

En el Encuentro, el ME-

FFCA expresó que hay voluntad política desde el Gobierno para apoyar al movimiento cooperativo y buscar algunas opciones de financiamiento y corregir lo que hasta lo que hasta hoy no se había podido apoyar a las familias organizadas en cooperativas de vivienda.

“Como muestra de nuestro apoyo está este espacio donde nos encontramos todos con el ánimo de buscar alternativas”, reiteraron.

Se presentó el Programa de Vivienda de Interés Social que, desde el INVUR, se buscarían los mecanismos apropiados.

Se mencionó también la voluntad para buscar una salida a

la demanda de los cooperativistas: “Juntos podemos construir nuevas alternativas”, mencionó.

CENCOVICOD, por su parte, presentó el modelo y lo que se ha logrado desarrollar en tema de vivienda cooperativa: se recalzó que, si se busca más que cuatro paredes y un techo, se mantiene la demanda de financiamiento justo y accesible, suelo urbanizado y la funcionalidad de un marco legal a favor de las cooperativas, junto a la importancia de que las Municipalidades atiendan la solicitud de urbanización que han realizado ya algunas cooperativas que ya tienen tierra.

Por parte de MULTIPRO, se

hizo mención a una carta que enviarán las cooperativas al INVUR para solicitar la reactivación de la atención a las cooperativas.

A los acuerdos que se llegó fueron: se formó una comisión representada por miembros de CENCOVICOD, MCN y MULTIPRO para continuar el proceso de diálogo con el INVUR, para presentar las gestiones de las cooperativas ante el Instituto y buscar soluciones.

Esta comisión será de carácter permanente y también dará seguimiento a la revisión de la Ley.

En ese espacio de discusión y trabajo con instituciones estatales, la Central también se seguirá dando a la tarea de obtener respuestas favorables a la exoneración de impuestos e inscripción de terrenos a nombre de las cooperativas de vivienda de Nicaragua.

Como CENCOVICOD, nos sentimos motivados con este primer encuentro ya que podemos visualizar una posible voluntad política para apoyar finalmente al movimiento cooperativo de vivienda y dar respuesta a nuestra lucha, la cual lleva una década de gestión.



HONDURAS

Continuamos avanzando por la Ley de Vivienda en Honduras

En el primer semestre de este año, nos hemos reunido con la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional, quienes tienen la iniciativa de la Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos que está en consulta y discusión con todas las partes involucradas en el tema de vivienda, reconociendo mayormente al sector bancario y a la empresa privada de la construcción.



La MECOOVISURH, como representante del sector social, presentamos nuestra propuesta de inclusión de nuestro modelo cooperativista de vivienda por ayuda mutua y, de igual manera, las herramientas necesarias para garantizar la producción de viviendas adecuadas para las familias de escasos recursos económicos, buscando que garantice, entre otros aspectos:

1. Implementar el enfoque de derecho humano a la vivienda, que deje de ser considerada una mercancía y pueda ser asequible a familias de ba-

jos recursos.

2. Reconocer a las cooperativas de viviendas como agentes productores de vivienda, por ser su objetivo el de dotar de vivienda adecuada a sus asociados.
3. Que el financiamiento de los proyectos sea directo a las cooperativas de vivienda.
4. Aceptación de la propiedad colectiva sobre la tierra y las viviendas.
5. Creación de carteras de tierra apta para proyectos de vivienda de las cooperativas.
6. Condiciones financieras

adecuadas: bonos, tasas de interés, entre otros elementos.

7. Que hagan la vivienda asequible a familias de bajos recursos que generalmente no son sujetas de crédito.
8. Que la entrega del rescuento tenga un plazo determinado y que coincida con la entrega del crédito y la vivienda a cada cooperativista.
9. Establecer un periodo de gracia al pago del crédito del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) duran-

te el tiempo que dure la construcción.

Luego de entregar nuestra propuesta al Partido Nacional de Honduras, quien preside la Comisión de Dictamen, nos reunimos con la bancada del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD) y con la bancada del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) para que conozcan nuestro modelo cooperativista de vivienda por ayuda mutua, como una propuesta alternativa para la reducción del déficit de vivienda y con diferentes procesos para la construcción de comunidades seguras con valores y principios cooperativistas.

Nuestra propuesta fue revisada y discutida en términos generales, y con mucha seguridad del movimiento que sostenemos en el sur de Honduras, invitamos a cada bancada a visitar nuestras cooperativas de vivienda para que puedan tener la confianza de lo que es posible a través de nuestro modelo.

Hasta el momento hemos recibido visita de representantes de la bancada del partido

PINU-SD.

En este sentido hemos solicitado reuniones a otras bancadas del Congreso Nacional para presentarles la necesidad de incorporar nuestra propuesta en la iniciativa de la Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Por otra parte, nos hemos dado a la tarea de difundir nuestra propuesta a lo interno de nuestras cooperativas de vivienda para fortalecer nuestra base y por ende la propuesta misma.

También estamos socializando con organizaciones aliadas como la FENACH y FSAR, de quienes sentimos un gran apoyo en el proceso de esta lucha.

Nuestro fin es llegar a más espacios para ello estamos buscando sentarnos con algunas organizaciones, entre ellas la Red de Entidades Desarrolladoras de Vivienda Solidaria (REDVISOL).

Tenemos firme nuestro enfoque para reivindicar el derecho humano a la vivienda a través de nuestro modelo, ¡las familias hondureñas lo necesitamos!